

**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**



Morelia, Michoacán; a 4 de mayo de 2017.



**Diputados(as)**

Integrantes de las comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.  
Presentes.



Por este conducto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarlo a la reunión de trabajo de Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tendrá verificativo el día martes 9 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón 2 de las instalaciones del Congreso ubicadas en el número 82 de la Avenida Morelos Norte, Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones, contenidos en el proyecto de orden del día anexo a la presente.

*Claudia e  
11:28 hrs*



Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO  
PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA**



C.c.p. Archivo.  
apnr

